

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Miércoles 21 de Agosto de 1907

Núm. 2.374

## LA NUEVA LEY ELECTORAL

(Continuación)

Art. 12. La Junta Central se reunirá siempre que la convoque el Presidente, ó lo soliciten tres vocales, y fijamente todos los años en la segunda quincena de Diciembre, para resolver sobre los asuntos de su competencia. Los Presidentes de las Juntas provinciales, el día 1.º de Octubre, cada dos años, designarán las Sociedades ó Corporaciones que, según el art. 11, deban tener representación en las Juntas provinciales del Censo, comunicándolo á las mismas dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, y si hubiere alguna reclamación contra estas designaciones, se tramitará ante la Junta Central del Censo en los quince primeros días del mes de Diciembre. La Junta Central comunicará su resolución á tiempo para que esté publicada el día 1.º de Enero inmediato.

Las Juntas municipales se reunirán en igual fecha para realizar los sorteos de los Vocales que, según el artículo anterior, han de designarse por este procedimiento para el bienio siguiente.

Las Juntas locales de Reformas Sociales elegirán, el mismo día 1.º de Octubre cada dos años, Vocal que haya de ejercer las funciones de Presidente de cada Junta municipal. En los quince primeros días del mismo mes, el Vocal designado, y en su defecto el Juez municipal Presidente, notificará á los interesados y hará públicos los nombramientos de los individuos á quienes corresponda formar parte de la Junta municipal durante el próximo bienio.

Quienes se consideren agraviados ó indebidamente postergados, recurrirán, en el término de diez días, ante el Presidente de la Junta provincial, el cual resolverá lo que estime procedente y lo comunicará al de la municipal antes del día 1.º de Enero.

En tiempo hábil, los Delegados de Hacienda remitirán á las Juntas provinciales las listas de mayores contribuyentes, y los Gobernadores las listas de Presidentes ó Síndicos de Sociedades, Corporaciones ó gremios, para la aplicación del art. 11.

Las Juntas provinciales trasladarán á las municipales los datos que á este fin, respectivamente, les interesen.

No pueden concurrir en una misma persona cargos de Junta de Censo distintas; caso de acumulación, tendrá efecto el llamamiento para el cargo de superior categoría.

Art. 13. Las Juntas del Censo serán convocadas por sus Presidentes, y cuando éstos no puedan actuar por causas justificadas, lo harán sus Vicepresidentes ó aquellas personas á quienes corresponda la sustitución por esta ley. Se constituirán cada dos años, el día 2 Enero, y celebrarán sesión en los casos y fechas señalados en esta ley, y además siempre que el Presidente lo considere necesario, siendo indispensable para que la reunión se verifique que concurra más de la mitad del número de sus Vocales, titulares ó suplentes.

Caso de no asistir número suficiente en la primera convocatoria, se constituirán y deliberarán dichas Juntas con los Vocales que asistían en segunda citación, la cual no podrá hacerse antes de transcurridas, por lo menos, veinticuatro horas.

La citación para estas Juntas se hará por medio de papelista nominal á cada uno de sus Vocales, exigiéndose por el Secretario la firma del duplicado como notificación.

Art. 14. En armonía con lo prevenido en el artículo 11 de esta ley, las operaciones relativas á la formación del censo electoral se realizarán en lo sucesivo por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico del Ministerio de Instrucción pública, en el modo y forma que se determine al organizar este nuevo servicio y oída la Junta Central.

Los gastos que ocasionen la formación, revisión y demás operaciones referentes al censo, como también los de material de las Juntas, serán satisfechos, respectivamente, por el Estado, la provincia y los Ayuntamientos.

Art. 15. Compete á la Junta Central del Censo:

Primero. Inspeccionar y dirigir cuantos servicios se refieran al censo.

Segundo. Resolver las consultas que sobre estos extremos puedan formular las Juntas provinciales y municipales.

Tercero. Resolver las apelaciones sobre designación de Vocales de las Juntas provinciales.

Cuarto. Recibir y fallar, dentro de su competencia, cuantas quejas se le dirijan, siempre que no haya otros recursos legales, en asuntos de formación, rectificación, conservación ó compulsa del censo electoral.

Quinto. Conservar los ejemplares impresos de las listas definitivas de electores.

Sexto. Comunicarse por medio de su presidente con todas las autoridades y funcionarios públicos.

Séptimo. Ejercer jurisdicción disciplinaria sobre todas las personas que intervengan con carácter oficial en las operaciones de formación, rectificación, conservación ó compulsa del censo, imponiendo multas hasta la cantidad de 1.000 pesetas.

Octavo. Corregir las infracciones concernientes á formación, rectificación, conservación ó compulsa del censo que no estén reservadas á los Tribunales; imponer las multas á que den lugar las faltas de sávido oportuno de cualquier documento ó comunicación, ó imponer, alzar y agravar multas dentro del límite legal de sus atribuciones.

Noveno. Verificar todos aquellos trabajos de instrucción ó información que respecto de las actas presentadas por los Diputados electos se le encomendaren por el Congreso.

Décimo. Dar cuenta al Congreso de los Diputados, de cuanto considere digno de su conocimiento.

Art. 16. Análogas atribuciones competen á las Juntas provinciales y municipales dentro de los límites de sus respectivas jurisdicciones, y además todas las que esta ley especialmente les confiere para la proclamación de candidatos y escrutinio general de las elecciones de Diputados á Cortes y de Concejales.

Se entenderá limitada á la cuantía máxima de 500 pesetas la facultad de imponer multas por las Juntas provinciales, y á 100 pesetas por las municipales.

Art. 17. La asistencia á las sesiones es obligatoria para los Vocales y suplentes que hubieren sido convocados, quienes incurrirán en responsabilidad cuando dejaren de asistir sin haberse excusado y justificado oportunamente, exigiéndose recibo de la papelista de citación.

Art. 18. Los Presidentes y Vocales de cualquiera de las Juntas del Censo enumeradas anteriormente no podrán ser suspensos ni destituidos en sus cargos, ni dificultadas sus funciones en el ejercicio de los mismos por providencias de Autoridad gubernativa, sino solamente por decisión judicial ó por acuerdo de la Junta de superior jerarquía.

Art. 19. Publicada la convocatoria de una elección, los Presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, á las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de electores, y pon-

drán á disposición de los Meas electorales, antes de que éstas se constituyan, las originales y las certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados ó suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio. Copias de estas certificaciones deberán también exponerse al público á las puertas de los colegios.

Esta publicación en las puertas de los colegios de listas y certificaciones, se mantendrá hasta que haya terminado la elección.

Los electores comprendidos en certificaciones de suspensos ó incapacitados no tendrán derecho á votar; pero si insistieran personalmente en ejercerlo, se admitirá su voto, haciendo constar en el acta y poniendo el hecho en conocimiento de los Tribunales para lo que haya lugar.

Los Jueces municipales y los de primera instancia é instrucción cuidarán en todo caso de remitir á las respectivas Juntas municipales, ocho días antes, cuando menos, del señalado para la elección, listas certificadas de los individuos fallecidos é incapacitados en cuya inscripción se defunción ó declaración de incapacidad hubieren entendido. Estas certificaciones no necesitarán ser legalizadas para producir sus efectos en cuanto al fin único electoral á que han de destinarse, sin perjuicio de las responsabilidades que en su caso pudieran y debieran deducirse por falsedad en documento público.

(Se continuará.)

## Los reyes en San Sebastián

San Sebastián 20.—Los Reyes Don Alfonso y doña Victoria salieron á las siete y media de la mañana de Miramar, y pasaron por la carretera de Ayerbe, regresando por Hernani y Lasarte.

En Palacio entraron á las once y media.

La Reina Cristina recibió esta mañana en audiencia á las señoras del ministro de Estado, del gobernador civil y del presidente de la Audiencia.

El ministro de Estado sometió á la sanción de S. M. un decreto del ministerio de Marina por el que se concede la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensada, al maestro de calafates, don Augusto Neira.

Las Reinas Victoria y Cristina asistieron esta tarde á la inauguración de la kermesse, á beneficio del nuevo templo de San Ignacio.

Acompañábalas la dama de guardias, marquesa de Navarrete.

En la plaza de Guipúzcoa fueron recibidas las augustas damas por el alcalde, el gobernador, el presidente de la Audiencia y una Comisión de señoras, organizadora de la kermesse.

Una banda de música saludó á las Reinas con la Marcha Real.

Las reales personas permanecieron en la kermesse gran parte de la tarde.

Según ha manifestado el ministro de Estado, el señor Gal Ulbarray, que antes representó á España en la República Argentina, presentó sus credenciales de ministro plenipotenciario en Tokio.

El Mikado y el Gobierno japonés recibieron afablemente á nuestro representante, expresándose en términos afectuosos para España y la Familia Real Española.

## El conflicto Marroquí

Calculase que ascienden á dos mil el número de las bajas sufridas por los kabiles en el último ataque á Casablanca.

El ministro de Guerra, El Guebbas, ha declarado que cuenta con la lealtad francesa y con la prudencia del Maghzen para restablecer el orden.

Se puestra optimista respecto á la región de Tánger, aunque ha tomado precauciones para evitar sorpresas; pero confía en la lealtad de las tribus de distrito.

Han llegado á Casablanca dos batallones de a karia que se separaron en El Bazar de la mehalla imperial y que marcharon embarcados á Casablanca, para ayudar al general Drude á someter á los sublevados.

Es esperado en Tánger el jefe del partido belicista de costa el Katani, que salió de Fez y viene presidiendo la misión de notables que expondrán á los ministros europeos la imposibilidad de plantear las reformas.

El Roghí ha enviado al Raisuli un destacamento de caballería para impedir á los kabiles de Hmas que se apoderen del kaid Macleán y lo pongan en libertad.

Han fundeado en Tánger vapores procedentes de Mzazán, Saffi y Rabat, trayendo noticias tranquilizadoras.

No se ha confirmado la proclamación del hermano del sultán, Maley Haffid. En la mezquita de Fez un sheriff loco le proclamó, pero no le acordó nada.

El sheriff fué hecho prisionero, aplicándole tres mil palos.

Con gran urgencia se están concentrando en Oán fuerzas para embarcar con destino á Casablanca.

Han llegado de las guarniciones del interior más de ochocientos hombres con treinta mil raciones de harinas, viros y café.

Doce transportes están cargando víveres para llevarlos á las tropas de Casablanca.

La Unión de damas de Francia ha enviado grandes cantidades de chocolate, te, aguas minerales y material para las ambulancias.

## Comisión provincial

Sesión del día 13 de Agosto

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la adjudicación definitiva en favor de don José Tomás Muñoz Cubero de las obras de reparación de la carretera provincial de Doña Mencía á Zahera en el trozo único de Doña Mencía á su estación ferroviaria.

Que el Diputado Inspector de la Casa Socorro Hospicio gire una visita á dicho establecimiento y acredite la necesidad de adquirir la paja escoba para el relleno de los colchones de los acogidos y la de trigo para el alimento de las vacas existentes en el mismo.

Que cese en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Almedinilla don Manuel Sánchez García por incompatibilidad por haber aceptado un destino y tomado posesión del mismo.

Informar al Gobernador en el sentido de que procede admitir el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Salas Leód Castro en virtud de denuncia presentada contra el mismo como defraudador del uso obligatorio de pesas y medidas.

Dejar en suspenso el acuerdo de 20 del mes de Julio último referente á la subasta para contratar las obras de reparación en la parte construida de la carretera de Posadas á la Rambla y que el director del ramo estudie é informe previo nuevo reconocimiento si es preciso un nuevo presupuesto y en su caso lo forme y envíe para su aprobación á fin de que pueda consignarse su importe en el próximo presupuesto.

O desear al Director del Hospital de Agudos ponga en libertad al recluido

para su observación en el departamento de dementes Rafael de la Mata Roldán por no ser ya necesaria su permanencia en dicho establecimiento por haberse acordado por la Audiencia provincial la libertad provisional de dicho sujeto.

Se acordó el ingreso provisional en el departamento de dementes del procesado José Torralbo Rodríguez como ha solicitado este Juzgado de Instrucción.

Conceder la dote de 75 pesetas á la expórita María de los Dolores Velasco vecina de Puente Jénil que piensa contraer matrimonio con su convecino Francisco Aguilar Molina y conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

## A tiros con Pinales

Del último encuentro de la guardia civil y "Pinales", nos dá cuenta la prensa gienense, que ocupándose de este bandido, dá extensos detalles de la presencia del bandido y el "Niño del Arahal", en el cortijo de los Villares, propiedad del marqués de Villalta y situado en términos de Torredónjimen.

Desde dicho cortijo pidió 1.000 pesetas á D. Pablo Martínez Anguita, quien le envió como respuesta al teniente de la guardia civil; "Pinales", desapareció antes.

Después marchó al cortijo del Castil, término de Torredelcampo, donde exigió 5.000 pesetas á don Francisco Sánchez Mármol, quien dijo que no se las entregaba por no disponer de esa cantidad.

El Correo de Jaén dice que la guardia civil marchó en busca de "Pinales", y una pareja que acompañaba á un teniente encontró antesayer tarde en el cortijo llamado "Platero", propiedad de don Ovidio Carrasco, al "Pinales", acompañado de dos más de los suyos, con quienes sostuvo un vivo tiroteo.

Al ruido de las detonaciones acudió otra pareja con un cabo. El bandido, que se había atrevido á hacer frente á la otra pareja, al ver reunida mayor número de fuerzas, dióse á la fuga con dirección á Menjíbar y Sierra Morena.

## Los khuanes

El movimiento de protesta contra los europeos lo dirigen en Marruecos, como en Argelia, las Sociedades secretas que hay en el imperio.



Esas Sociedades son religiosas, y han nacido en el Islam, de un modo análogo á las que han nacido en China (los boxers), en la India (los tungs) y en Cuba (los nánigos), contra los europeos. Son desviaciones criminales de la conservación de un elevado principio religioso, y en ellas puede estudiarse de

un modo muy interesante la desviación del culto.

Tras una aparición religiosa, hay una Asociación para el delito, y más allá del crimen, el empeño brutal de revivir el sacrificio del pueblo.

Los *khuanes* son en Marruecos los representantes de esa criminalidad religiosa, y bajo tal nombre se comprenden todos los asociados a las Sociedades secretas que existen en el imperio.

Las más principales son las fundadas por Ab-del Kader, Mekta el Kunti, Ahmed Tedji, Sidi el Hamsuli, Muley Tayeb, El Dakana, Sidi el Venusi, Muley el Arbi, Aben Abdallah, Sidi Abderramán, Aben Naser, Sidi el Ghazi, Aben Aissa, Aben Hamdud y Ma el Ainiz.

Todas esas Asociaciones se rodean del mayor misterio, y de su vida interior hay tan poco a los europeos. Cuando un musulmán toma la rosa, esto es, cuando entra en una Asociación cualquiera, jura un secreto que jamás se ha revelado, porque si alguien ha intentado revelarlo, ha encontrado la muerte antes de terminarse sus palabras. La rosa simbólica se concede a todo el que la pide, y únicamente los aiseas no admiten a las mujeres en su seno.

Esta congregación es también la que más francamente expresaba degeneración religiosa. Mohamed Aben Aissa, su fundador, la instituyó hace dos siglos como se instituyeron todas las sociedades existentes para alcanzar más perfección en la vida por medio de una conducta más rígida. La severidad de su regla sólo puede compararse en un principio con la que practican entre nosotros los cartujos; después degeneró hasta pagarse de lo exterior y ha llegado finalmente a ser comparable a la secta de los extranguladores de la India.

Los excesos de los aiseas son demasiado conocidos y se repiten todos los años el día del nacimiento del profeta. En ese día los principales "moralistas", ó santones de la secta se reúnen en la tumba del fundador, que está en Mequinez, y desde allí se dirigen a Fez y a las demás poblaciones arrollándolo todo. Las mujeres tienen que encerrarse en lo más recóndito de las casas, y los que no pertenecen a la asociación han de retirarse de las casas para no ser víctimas de la persecución exaltada que contra ellos emprenden los aiseas ébrios de locura y de insania.

Una Asociación reciente en la ciudad por Ma el Ainiz, la de los "ginias", que es pacífica y tranquila comparada con la de los aiseas, pero que es tan terrible como todas las Sociedades secretas, porque es la última exaltación del fanatismo musulmán que lucha contra Europa con la forma más alta del fervor religioso.

El reciente movimiento de las kibilas contra Francia y España en Casablanca ha sido un resultado de esas predicaciones y que pueden ir más lejos lo testifica el hecho de que Ma el Ainiz tiene casi 20 000 adeptos y que por su cultura y su exterior religioso ha conquistado para sí los mayores prestigios del Imperio.

Rafael Urbano.

### La policía de los teatros

El domingo publicó la *Gaceta* la siguiente Real orden, de especial interés público, que el ministro de la Gobernación dirige a todos los gobernadores civiles:

"Próxima la inauguración de la temporada teatral, recomiendo a V. S. el más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre policía de los edificios destinados a espectáculos públicos y sobre los espectáculos mismos, é cuyo fin deberá V. S. adoptar todas las medidas y precauciones prevenidas y consignadas en la Real orden de 13 de Mayo de 1882, el reglamento de 27 de Octubre de 1885, la Real orden de 23 de Abril de 1902, publicada en la *Gaceta* de 25 del propio mes, y las que establece el reglamento de policía de espectáculos de 2 de Agosto de 1886, siendo indispensable, en cuanto a los

preceptos contenidos en este último, que con todo rigor se observe lo prescrito en su art. 17 que exige comiencen las funciones teatrales a la hora señalada en los carteles y terminen antes de las doce y media de la noche.

Ha de ser V. S. inflexible en la aplicación de todos los mencionados preceptos; y para ellos se servirá observar estrictamente las prevenciones siguientes:

Primera. Que reconozca V. S. por sí mismo y cuando no le fuese posible por medio de sus delegados, con asistencia del personal técnico necesario, los edificios destinados a espectáculos públicos, no autorizando que éstos se celebren en locales que no reúnan los requisitos reglamentarios.

Segunda. Que antes de conceder permiso para que tengan lugar las representaciones teatrales, exija V. S. la distribución de las mismas en términos que se cumpla el artículo 17 del reglamento de 2 de Agosto de 1886, previendo a las Empresas que castigarán severamente, incluso con la suspensión del espectáculo, las infracciones de aquel precepto, ó sea que acaben las funciones después de las doce y media de la noche, con objeto de que, advertidas por V. S. previamente a aquéllas, no puedan alegar perjuicios imprevistos.

Y tercera. Que dé V. S. cuenta a este Ministerio de todas las multas que impongan con motivo de la infracción de las disposiciones citadas, remitiendo copia íntegra de los acuerdos el mismo día que adopte. De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y exacto cumplimiento. Dios, etc."

### Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 19 al 25 de Agosto

Vaca con hueso, pesetas 1'54 kilo, sin hueso a 2'30.

Terzera con hueso a 1'60; sin hueso, 2'60.

Macho 1'42.

Borrego a 1'46

### Crónica Provincial

De Cabra

Festejos

El entusiasmo del digno alcalde ac-

cidental don José Pérez Arroyo en favor de las fiestas para solemnizar el día de la Virgen de la Sierra, la actividad y buen deseo de los señores que con él forman la Comisión organizadora presidida por el ilustrado notario don Ildelfonso de Urquía, ha estimulado de tal modo a la sociedad egabrense que todos sus individuos consideran un puesto de honor el pertenecer a alguna subcomisión.

De aquí que anoche en la reunión celebrada al objeto de designar las personas que habían de visitar las casas para hacer la encuesta pública, bien pronto, y sin la más leve escasa foeran llenas las listas de siete comisiones, estando representadas en cada una de ellas las distintas clases sociales.

Con los ingresos que por este medio y otros que están en proyecto se obtengan y con mil pesetas producto líquido de una becerrada y carreras de cintas con bicicleta organizadas por los jóvenes de la industria y del comercio que en la tarde del día 15 llevaron a feliz término su pensamiento, se espera cubrir todos los gastos.

De este espectáculo, a parte de las deficiencias propias en los de su clase, sólo es digna de mención el entusiasta desprendimiento de las señoritas que habiendo donado las cintas sin regateos de ninguna especie se hicieron dignas del general aplauso que se les tributó y de algunas galanterías de parte de los egoístas campeones, que sólo conceden valor a sus trabajos y gastos.

Por último, todo hace creer que, en este año, los festejos en Cabra, por lo nuevo de su programa y por los unánimes esfuerzos de todos habrán de hacer época y servirán de base para los de años sucesivos.

Para mayor solemnidad el acreditado contratista de esta plaza de toros don Juan Pérez se propone dar en la tarde del 8 de Septiembre próximo una magnífica corrida de cuatro novillos-toros de las ganaderías de Urcola y Peñalver, con los afamados diestros Martín Vázquez, (Chiclanero), (Mojino) y (Orejito III).

Es de esperar de la formalidad del contratista señor Pérez que una vez más sabrá responder a lo que ofrezca en los carteles.

El Corresponsal.

20 Agosto 907.

\*\*

### De otros pueblos

Toros en Palma del Río

El sábado 24, primer día de feria en esta población, se lidiarán cuatro toros de Gamero Ovíco, por Manuel Rodríguez, (Mojico chico), llevando de sobresaliente a Angel Martínez, (Cerrajillas chico).

El diestro (Naverito) banderillará en silla a puerta gallo, con banderillas cortas.

Secretario

Está vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Valenzuela, que ha de proveerse por concurso mediante solicitud, cuyo plazo es de quince días.

Agraria

Dicen de Montoro que el mercado de aceites está muy encalmado y con marcada tendencia a la baja, costando la arroba de esta grasa 75 cv. en molino

Homicidio y suicidio

Dicen de Puente Genil que el joven don Fernando Doñamayor disparó cinco tiros contra su novia la señorita Pilar Gil, matándola. Luego se suicidó disparándose otro tiro.

Los novios pertenecían a familias muy distinguidas de aquella población y, según parece, la causa que impulsó al señor Doñamayor a cometer el delito no ha sido otra que la imposición de los padres de Pilar a que continuaran sus relaciones.

El suceso ha producido gran impresión en el vecindario de Puente Genil.

Incendio

El día 19 del actual se declaró un incendio en la casa número 2 de la plaza de la Constitución, de Balalcázar, propia del vecino de la misma, Cayetano Amor Pizarro, habiendo ardiendo el edificio y parte del mobiliario, calculándose las pérdidas en unas 3 500 pesetas, creyéndose que ha sido casual el siniestro.

Pesas y medidas

La contrastación periódica anual de pesas y medidas del distrito de Castro, se verificará los días 4, 5 y 6 de Septiembre.

Terminada la contrastación en Castro, se llevará a cabo en Espejo.

Premio

Uno de los premios de tres mil pesetas del sorteo de ayer ha correspondido al 1.177 expedito en Rute.

Sátiro

En Montilla ha sido detenido el joven Antonio Real Cortés que en el molino

denominado de "Los Perros", de aquel término maltrató por saciar sus apetitos bestiales a la casera del referido molino en ocasión de hallarse esta sola en la finca.

Vacante

Está vacante la plaza de subdelegado de medicina del partido judicial de Cabra,

Puede solicitarse en el plazo de 20 días, por instancia dirigida al Gobernador civil.

## Crónica Local

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera, se celebrará la vista en juicio oral público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Josefa Mora Roiz, a quien defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y representará el procurador señor la Cerda.

En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Aguilar, por disparo, contra Antonio Rodríguez Villar, que será defendido por el señor Iglesia Varo y representado por el señor Cruz.

Empleado de Hacienda

El oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de Cadix don Francisco Javier Ariza, ha obtenido el ascenso a oficial de tercera clase, siendo destinado a prestar sus servicios, en la Inspección de Córdoba.

Nuevo casino

El incausable jefe del partido conservador de la Rambla y estimado amigo nuestro D. Miguel Herrera Lopez está dando una vez más muestra de su amor al partido y de su actividad.

Según nuestras noticias está construyendo un edificio de nueva planta para instalar en el Casino conservador de dicha importante ciudad.

La dirección técnica de dicho trabajo está a cargo del inteligente arquitecto don Pedro Alonso, que tantos años fué titular de Córdoba.

Para llevar a cabo esta obra, el señor Herrera ha adquirido una casa en el paseo del Marqués de Viana, cuya casa ha devorado y en el solar está edificando el casino, un casino a la moderna y con todos los adelantos del día que ha de llamar justamente la atención.

# ÉCOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE

Plaza de Orive, núm. 2

LISTA COMPLETA de los alumnos de este establecimiento examinados en la ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO DE SEVILLA durante el mes de Junio de 1907 y calificaciones que han obtenido.

### ALUMNOS LIBRES

Examen de ingreso		Gramática de Lengua Castellana		Lengua francesa (1.º curso)		Lengua inglesa (1.º curso)	
Profesor: Mr. L. Armand Dufour		Profesor: Mr. L. Armand Dufour		Profesor: Mr. L. Armand Dufour		Profesor: Mr. J. Reynolds	
D. Enrique González. . . . .	Aprobado	D. Enrique González. . . . .	Sobresaliente	D. Evaristo del Olmo. . . . .	Notable	D. José Alvarez. . . . .	Notable
» Narciso Maldonado. . . . .	Aprobado	» Rafael Gracia. . . . .	Sobresaliente y premio	» Manuel Carrillo. . . . .	Aprobado	» Manuel Carrillo. . . . .	Aprobado
» Rafael Manso. . . . .	Aprobado	» Miguel Díaz. . . . .	Aprobado	» José Alvarez. . . . .	Sobresaliente	Lengua inglesa (2.º curso)	
» José Mellado. . . . .	Aprobado	» Antonio Fuentes. . . . .	Notable	» Manuel Carrillo. . . . .	Aprobado	D. José Alvarez. . . . .	Notable
» Esteban Tarradas. . . . .	Aprobado	» Rafael Gracia. . . . .	Notable	» Manuel Carrillo. . . . .	Aprobado	» Julian Revuelto. . . . .	Aprobado
» Mariano Urbano. . . . .	Aprobado	» Evaristo del Olmo. . . . .	Aprobado	» José Alvarez. . . . .	Sobresaliente	Lengua francesa (2.º curso)	
Caligrafía		» Esteban Tarradas. . . . .	Aprobado	» Manuel Carrillo. . . . .	Aprobado	Profesor Mr. Armand Dufour	
Profesor: Mr. Hilaire Macari		» Mariano Urbano. . . . .	Aprobado	» José Alvarez. . . . .	Sobresaliente	D. José Alvarez. . . . .	
D. Enrique González. . . . .	Notable	Mecanografía		Resumen			
» Rafael Gracia. . . . .	Notable	Profesor: D. Juan Constant		12 Alumnos obtuvieron			
» Miguel Díaz. . . . .	Aprobado	D. Miguel Díaz. . . . .	Aprobado	14 Sobresalientes			
» Antonio Fuentes. . . . .	Aprobado	» Antonio Fuentes. . . . .	Aprobado	19 Notables			
» Narciso Maldonado. . . . .	Aprobado	» Enrique González. . . . .	Aprobado	32 Aprobados			
» Rafael Manso. . . . .	Aprobado	» Rafael Gracia. . . . .	Aprobado	El alumno don José Alvarez, se examinó de 9 asignaturas, obteniendo: 3 sobresalientes, 3 notables y 3 aprobados.			
» Evaristo del Olmo. . . . .	Aprobado	» Narciso Maldonado. . . . .	Aprobado	El alumno don Enrique González, se examinó de 7 asignaturas, obteniendo: 3 sobresalientes, 2 notables y 2 aprobados.			
» Esteban Tarradas. . . . .	Aprobado	» Esteban Tarradas. . . . .	Aprobado	El alumno don Rafael Manso, se examinó de 7 asignaturas, obteniendo: 3 sobresalientes, 1 notable y 3 aprobados.			
» Mariano Urbano. . . . .	Aprobado	» X. . . . .	Suspense	El alumno don Narciso Maldonado, se examinó de 7 asignaturas, obteniendo: 2 sobresalientes, 2 notables y 3 aprobados.			
Geografía general		Lengua francesa (1.º curso)		Teneduría de libros			
Profesor: Mr. H. Macari		Profesor: Mr. L. Armand Dufour		Profesor: D. José López			
D. José Alvarez. . . . .	Sobresaliente	D. Enrique González. . . . .	Sobresaliente	Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculos Mercantiles			
» Rafael Manso. . . . .	Sobresaliente	» Narciso Maldonado. . . . .	Sobresaliente y premio	D. José Alvarez. . . . .			
» Evaristo del Olmo. . . . .	Sobresaliente	» Rafael Manso. . . . .	Sobresaliente	» Manuel Carrillo. . . . .			
Geografía económica e industrial		» José Mellado. . . . .	Sobresaliente	D. José Alvarez. . . . .			
Profesor: Mr. H. Macari		» Antonio Fuentes. . . . .	Notable	» Manuel Carrillo. . . . .			
D. José Alvarez. . . . .	Sobresaliente	» Rafael Gracia. . . . .	Notable	D. José Alvarez. . . . .			
» Rafael Manso. . . . .	Sobresaliente	» Evaristo del Olmo. . . . .	Notable	» Manuel Carrillo. . . . .			
» Evaristo del Olmo. . . . .	Sobresaliente	Nociones de Aritmética y Geometría		Economía política			
Profesor: Mr. H. Macari		Profesor: Mr. H. Macari		D. José Alvarez. . . . .			
D. Enrique González. . . . .	Sobresaliente	D. Enrique González. . . . .	Sobresaliente	Teneduría de libros			
» Narciso Maldonado. . . . .	Notable	» Narciso Maldonado. . . . .	Notable	D. Manuel Carrillo. . . . .			
» Rafael Manso. . . . .	Notable	» Rafael Manso. . . . .	Notable	» José Alvarez. . . . .			
Tecnología industrial		Tecnología industrial		» Julian Revuelto. . . . .			
Profesor: Mr. H. Macari		Profesor: Mr. H. Macari		D. Julian Revuelto. . . . .			
D. Enrique González. . . . .	Sobresaliente	D. Enrique González. . . . .	Sobresaliente	Legislación mercantil			
» Narciso Maldonado. . . . .	Notable	» Narciso Maldonado. . . . .	Notable	D. Julian Revuelto. . . . .			
» Rafael Manso. . . . .	Notable	» Rafael Manso. . . . .	Notable	Tecnología industrial			
Legislación mercantil		Legislación mercantil		D. Julian Revuelto. . . . .			
Profesor: Mr. H. Macari		Profesor: Mr. H. Macari		D. Julian Revuelto. . . . .			
D. Enrique González. . . . .	Sobresaliente	D. Enrique González. . . . .	Sobresaliente	Tecnología industrial			
» Narciso Maldonado. . . . .	Notable	» Narciso Maldonado. . . . .	Notable	D. Julian Revuelto. . . . .			
» Rafael Manso. . . . .	Notable	» Rafael Manso. . . . .	Notable	D. Julian Revuelto. . . . .			

El curso próximo empieza el día 2 de Septiembre

# LA PERLA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERÍA, CAFÉ Y RESTAURANT

Teléfono, número 86

La bondad de los artículos que expende esta casa, cuyas primeras materias, adquiridas en grandes cantidades, son siempre elegidas de lo bueno lo mejor, unido á los grandes elementos con que cuenta en sus talleres, considerados hoy como los primeros en Córdoba, hacen que, resolviendo el problema de vender bueno y barato, se puedan ofrecer en excepcionales condiciones, tanto en cantidades como en precios, según se demuestra por los datos siguientes:

CAFÉ, para el que solamente se emplean las mejores clases de Moka, con Caracillo y Yanco extra, importados directamente de Puerto Rico y de la casa FRITZE, LUND Y C.º de Mayagüez, á 25 céntimos la taza. Para el se vicio de café á domicilio acaba de recibir unas preciosas cisternas de esmalte, inglesas, que se recomiendan por su limpieza y buena presentación.

CHOCOLATE, elaborado á brazo, con caracas y cacao de las mejores procedencias, servidos con pastas variadas (á elección) á 80 céntimos.

VERMOUTH, legítimo de la casa Cinzano, de Torino, y gotas de Bitter á 50 céntimos con sifón y á 40 céntimos sin él.

VINO DE MONTILLA, de las acreditadas bodegas de Méndez Hidalgo, á 15 céntimos ceps.

AGUARDIENTE, especializado, de J. Caballero, á 15 céntimos ceps.

CERVEZA, al grifo, marca el «Aguila», de Madrid, de que es esta casa única depositaria en Córdoba y su provincia, á 20 céntimos el botellón.

HELADOS, mantecado y cremas variadas, que diariamente serán anunciados á 50 céntimos, y las granizadas á 25 céntimos. (El paquete de barquillos 10 céntimos.) Biscuit Glacé y merengues helados á 25 céntimos. Barquillos rellenos, con adornos de repostería á 50 céntimos.

COGNACS Y LICORES, de infinidad de marcas, nacionales y extranjeras, todas legítimas en precios sin competencia.

Completo y variado servicio en cuanto se pueda desear en artículos de confitería, pastelería y restaurant y muy especialmente de las acreditadas cenas á la carta que tan favorable acogida merecieron el pasado verano, las que se componen de un plato de carne, otro de pescado, dos postres de dulce, café ó helado, pan y vino de Montilla ó Valdepeñas; todo por Ptas. 1.50 cubierto.

SERVICIO ESPECIAL PARA BANQUETES Y REFRESCOS

## Regreso

Terminada la licencia que se le concedió oportunamente, ayer regresó á esta capital, el primer jefe de la guardia municipal don Eloy de Yepes, acompañado de su encantadora hija.

Ayer mismo se hizo cargo de la jefatura.

## El mercado de aceites

Como compensación á lo ocurrido en decenas anteriores, en la presente ha vuelto la animación al mercado de este importante fruto, realizándose bastantes ventas.

El precio tan sostenido que venían teniendo los aceites, han cedido ante la confirmación del buen aspecto que presenta el arbolado.

## Nueva tarifa

La Compañía de los Arduces ha sido autorizada para reformar el artículo 33 de las condiciones para la aplicación de sus tarifas generales, en el sentido de que los bultos con peso inferior á 50 kilogramos podrán tasarse con arreglo á su clase al doble precio de la tarifa de pequeña velocidad, pagando por un máximo de 60 kilogramos, siempre que dicho precio sea más beneficioso que la tarifa de encargos.

## Duro y á la cabeza

El jefe de la guardia municipal señor Yepes, mandó recoger esta mañana ciento setenta y nueve panes y medio faltos de peso, á varios abastecedores.

## Alcances

Por el gobierno militar de Córdoba se interesa saber el paradero de José de la Rosa Marín, para entregarle los alcances que le corresponden como soldado que fué del regimiento infantería de la Reina, número 2.

## Fúnebre

Ayer á las seis de la tarde, cuando ya estaba en máquina nuestro número, se llevó á cabo la conducción del cadáver de la que fué virtuosa señorita Carmen Varo Aguilar.

El acto fué una imponente manifestación de duelo, demostradora de las simpatías de que goza en Córdoba el digno secretario de este Ayuntamiento don Manuel Varo Repiso, padre de la finada.

El numeroso duelo fué presidido por el alcalde de Córdoba señor Pineda de las Infantas, el párroco de San Andrés don José Aparicio y los tíos de la difunta don Angel Varo Repiso y don Juan B. Aguilar.

Á la hora de cerrar esta edición se están verificando los funerales de que mañana, Dios mediante, daremos cuenta.

## Siniestro

Ayer se declaró un pequeño incendio en la cerca que en el Gran Capitán existe próxima al «Mediterráneo», quemándose una parte de dicha cerca y algún pasto que existía dentro de la misma.

## El calor

No nos podemos quejar de la temperatura que venimos disfrutando.

Ayer llegó el termómetro á marcar cuarenta y siete grados y seis décimas.

La temperatura mínima en estas úl-

timas veinticuatro horas ha sido 22.60 allí bien avanzada la madrugada.

## Juez especial

Ha sido nombrado juez especial para entender en las causas sobre el bandolerismo don Juan Moreno Narraño, que en la actualidad desempeña el juzgado de Ecija.

## Minas

Don José Alcantara ha solicitado 36 pertenencias de la mina de hierro y otros «Julita», del término de Belmez.

## Exámenes de guarda forestal

Resultando vacantes en este Distrito dos plazas de peones guardas que han de proveerse conforme á las prescripciones del Real decreto de 15 de Febrero último, se hace saber que los exámenes tendrán lugar en la casa oficina de este Distrito forestal, calle Miguel del Oid, número 63, (Sevilla), el día 26 del corriente, y hora de las ocho.

Los solicitantes, antes del día 25, deberán presentar instancia dirigida al señor Presidente del Tribunal de examen, escrita de su puño y letra, en el papel correspondiente, á cuya instancia acompañarán la cédula personal y los justificantes que preceptúa el citado Real decreto.

## La coleta de Fuentes

«La Correspondencia de España», asegura en su número de anoche, refiriéndose á una conversación oída por uno de sus redactores en San Sebastián, que el diestro Antonio Fuentes se retirará pronto del toreo, por entender que los públicos no están á su lado.

—Ante de que los públicos me retiren, me retiraré yo—parece que ha dicho el famoso matador de toros.

## F. Gilje dentista

Gondoma 5, donde está la fotografía

## El nuevo Censo Electoral

El ministro de la Gobernación se propone reunir en la primera quincena de Septiembre la Junta Central del Censo, para lo cual está de acuerdo con los señores que la componen.

El Instituto Geográfico y Estadístico ha comenzado los trabajos de organización para confeccionar el nuevo Censo electoral.

## El Centro filarmónico

La prensa malagueña publica hoy los nombres de todo el personal que compone el Centro filarmónico de Córdoba, llegado hoy á Málaga.

## SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

## Minucias

Han sido denunciados: dos sujetos que derribaron los tabiques de las ventanas de una casa en construcción en la puerta de Plasencia; el arrendador de un huerto en San Basilio que enterró en el mismo una caballería, que descubrieron los perros de dicho huerto; un cochero y dos mujeres que promovieron escándalo en el felato de la Victoria con un empleado del mismo.

## Emboscada

Según parte del guardia del distrito, se encuentra en estado ruinoso una casa de la calle Corde de Arenales.

## Fendenciero

Ayer fué detenido un sujeto que en una barbería de San Agustín rompió una jarra y promovió fuere escándalo con este motivo.

## El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 47.60 grados y la mínima 22.60

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 763.00 y la temperatura á la sombra 31.00.

## PIANO

Se vende un buen piano en inmejorables condiciones, darán razón calle Gutiérrez de los Ríos, 25. 10-8

## PÉRDIDA

El jueves se extravió en terrenos de la Campiñuela Baja, una cabra colorada. El que sepa su paradero y quiera avisar á la calle Osario núm. 10, se le gratificará. 10-4

# Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

## Tranquilidad

Madrid 21 (10.15)

En Larfi las operaciones mercantiles siguen sin interrupción y con tranquilidad completa en la plaza.

## Crucero

Tánger.—Procedente de Gibraltar, donde ha estado repostándose de carbón y viveres, ha llegado el crucero francés «Forbin».

## Notas sueltas

Madrid 21 (10.45)

Los moros han arrojado á las cisternas más de veinte cadáveres judíos.

Se dice que además de la «Nuncia» irán dos cruceros españoles á Tánger y otros á distintos puntos de Marruecos.

No se ha llevado á cabo la anunciada desinfección de Casablanca.

## Los peregrinos andaluces

Un telegrama de Lourdes comunica que los peregrinos andaluces se encuentran bien y que han presenciado la cura de trece enfermos, que al ser bañados en la piscina, sanaron milagrosamente, produciendo el hecho entusiasmo delirante.

## Tranquilidad en Casablanca

Madrid 21 (11.10)

Se han recibido telegramas de París, comunicando que el almirante francés Philibert, ha telegrafiado, participando que en Casablanca reina tranquilidad.

Los moros se hallan mantenidos á distancia, por los cañones de la escuadra y la artillería de desembarco, que no los dejan llegar al alcance de las piezas.

## Situación de otros pueblos

El almirante francés, en su comunicación, añade que la situación, tanto en Larache como en Rabat y Mazagán, es buena, no temiéndose alteraciones por ahora.

## Preparado

El vapor «Anatolie» sigue en Mogador para que sirva de refugio á los europeos de la ciudad en caso de peligro.

## Confirmación

Madrid 21 (11.30)

Cablegramas de Tánger dicen que las nuevas noticias recibidas, confirman el rumor de haber sido proclamado sultán Muley Hafid, noticia que ayer telegrafiamos.

## Otro bombardeo

Los buques surtos en el puerto de Casablanca volvieron á bombardear la tarde del lunes á los

moros de las kábilas que rodean dicha ciudad.

## Autorización

En Tanger se asegura que los cónsules europeos han sido autorizados para retirarse de Fez si las circunstancias lo exigen.

Caso de retirarse se comunicaría la noticia á los súbditos de sus respectivos países para que les precedieran en la retirada.

## Será posible

Madrid 21 (13)

Nuevos cablegramas de Tánger comunican que se asegura los jefes de las kábilas, han acordado llevar á cabo el ataque simultáneo de Rabat y Casablanca.

## Los cónsules

Noticias de Fez insisten en que los cónsules europeos han sido autorizados por sus naciones respectivas para retirarse.

## Una opinión

Madrid 21 (3 t.)

Los marinos conocedores de la costa marroquí dicen que una vez empezado el mes de Septiembre es imposible que sigan los buques de guerra en los puertos pequeños de Marruecos que en modo alguno pueden servirles de abrigo en los temporales.

En este caso y si se llevara á cabo una retirada de las fuerzas de mar las tropas de desembarco quedarían indefensas por completo.

## Los reyes de viaje

Madrid 21 (4.25 t.)

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de que los reyes marcharon en automóvil á la frontera en el sud xpreso de Francia al que se añadió un coche de la Real Casa.

Desde la frontera siguieron á Burdeos donde pernoctarán esta noche.

La excursión de Don Alfonso XIII y de Doña Victoria durará tres días.

Mencheta.

## SANTA FILOMENA

## Fábrica de ladrillos y tejas finas

DE TORNO O RUEDA

Situada en Puente Jenil

Precios sobre vagón, sin competencia

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fa-

cilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

Nota.—Se remiten á quienes las soliciten muestras y circulars con datos que interesen conocer al consumidor.

Represen ante en Córdoba, DON PABLO GEORGELE N.—Bealajo, 76.

## Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ropa vieja de ternera.

Se vende vino Rioja Clarete, á una peseta botella.

## La Perla Café, confitería y restaurant

Hielados para hoy

Mantecado.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y á domicilio

Teléfono número 86

Precios del mantecado, cremas y barquillos 50 céntimos, y granizadas y demás clases á 25.

El paquete de barquillos á 10 cént.

## Café de «La Cervecería»

Hielados para hoy

Mantecado.—Almendra.—Limón. Se sirve á domicilio y se hace todo lo que se encargue.

## Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurants y establecimientos.

Representante en Córdoba, Fernando Molina, Cal e Perez de Castro, número 20.

## Boletín Religioso

Santo de mañana.

San Timoteo, tor.

Jubiléo circular

Mañana en el Convento de Religiosas del Cister costeado por una señora devota, en sufragio á sus difuntos

## SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGADA A DIOS POR EL ALMA DE LA S.ª SORA

Doña Vicenta García Argüelles Y NAVES

Viuda de Euanco

Que descansó en el Señor el 22 de Agosto de 1905, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, por los sacrosantos invitados al efecto, desde las seis y media de la mañana en adelante, el día 23 de los corrientes, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.



EL EXCMO. SEÑOR

DON ANGEL LOSADA Y FERNÁNDEZ DE LIENEGRES

Gutiérrez de los Ríos y Carvajal

MARQUÉS DE LOS CASTELLONES, GRANDE DE ESPAÑA, SENADOR POR DERECHO PROPIO, CATEDRÁTICO TITULAR DE ABILLENSE, CONDEORADO CON LA CRUZ DE SAN FERNÁNDO DE PRIMERA CLASE, MEDALLA DE AFRICA Y OTRAS VARIAS POR ACCIONES DE GUERRA.

Falleció el 22 de Agosto 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebren en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de Religiosas de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermanas política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios nuestro Señor.

Ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. é Iltmos. señores Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de S.ón, Madrid Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y J.éa.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones 15

# CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

Margués de Bell S.ª CORDOBA

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

## Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más ac editadas ma cas Nacionales y Extranje as

CASA FUNDADA EN 1880

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

## Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Acoste, de 4 58 reales arroba; trigo duro de 44 á 46 reales; idem blanquillo, de 40 á 42; cebada, de 22 á 25; habas castellanas á 40; idem morunas á 42; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem duros, de 60 á 100; escaña de 16 á 18; alpiste, á 56.

Valores públicos

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior, 81 65.—5 por 100 amortizable, 100 95.—Banco de España 446'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.—Cheque vista París 18'85.—Id Londres, 28 74.

## MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Se están descargando actualmente en el puerto de Sevilla los magníficos vapores "Fylla" y "Gerda" con dos grandes cargamentos completos de tablonos battens y tablas que, antes de entrar en almacén, se venden allí sobre muelle en condiciones ventajosas.

También está al llegar á dicho puerto el vapor "Glemvoot" con un cargamento de pino tea procedente de Pensacola.

Asimismo está navegando con rumbo á Málaga el vapor "Fionia" con cargamento de tablonos pino rojo y abeto de Suecia.

Dirijirse á los dueños Sres. Carbonell y C.<sup>a</sup>—Córdoba.

## LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Agullar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Hornos 14.—Puente Jesús.

## EN LA IMPRESA

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membr etes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico. CALLE LEONES, NÚMERO 15

## VENTA DE SAN JOSE

CARRETERA DE TRASSIERRA

Conciertos variados todas las noches.

—Servido por comareras.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y papeles.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas en Calle Altaros número 28, Córdoba.

## LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías

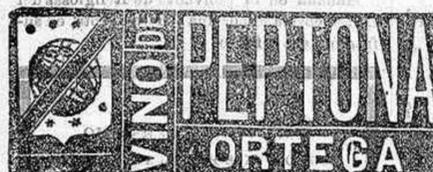
La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Batida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Bares, diputado, vocales, D. Apolinar Flores

diputado é ingeniero, consejero delegado

Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.



PARA PERSONAS CONVALESCIENTES Y DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etcétera.

Farmacia: León, 13, Laboratorio. Madrid, 5: Granada.

## BOVRIL

Una taza de Bovril es refrescante á todas horas. Una cucharadita de Bovril disuelto en una taza de agua hirviendo produce una bebida muy nutritiva. Un poquito de Bovril mezclado en la sopa ó salsa aumenta considerablemente su fuerza nutritiva y mejora su sabor.

Representante J. Oyarzabel, Málaga.

## HUEVOL

## FLAN Postre sabrosísimo para seis personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio 65 céntimos cada cajita.—Pídanse en ultramarinos

Al por mayor: Compañía Huevol, San Sebastián

A LOS PROPIETARIOS, CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Cristóbal Colón, 9, CÓRDOBA

## La Valenciana

## FEDERICO PRETEL

Visitad esta Casa y os convencereis de la buena calidad de los materiales que fabrica.

El dueño de esta Casa ruega estudiéis calidad y precios antes de comprar materiales de fabricación forastera.

Depósito de cemento de las renombradas marcas Lafarge y Fraydijer. Precios especiales por partidas de 10 toneladas en adelante.



VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE

## MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

